

ACTA N°32/21. Municipio 18 de Mayo, martes 10 de agosto de 2021.-

En el Municipio 18 de Mayo se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/as. Concejales: Nancy Ramirez, Guillermo Ferreira, Mabel Martinez, Rosa Recarte, Jonathan Izzarualde, Melisa Reyes, Dario Martínez, Gabriela Santana y Mario Pan.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Recepción de invitados: Se recibe en régimen de vecinos organizados, a 5 representantes: Patricio Saraleguy, Martin Gómez, Patrica García, Mary Johnston y Hugo Barros con motivo de integrar el Comité de Emergencia. Se vota 4 en 4 una exposición de 15 minutos pudiendo el cuerpo realizar preguntas. Luego de presentados los motivos que atraen a éstos vecinos para poder ser tomados en cuenta cuando se cree el Comité de Emergencia, y existiendo un intercambio entre los presentes. Se les indica que será analizada la propuesta, brindándose una respuesta a la brevedad. Finalmente culmina la recepción.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°31/21, se aprueba 4 en 4

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°58/21, N°59/21, N°60/21, N°61/21 y N°62/21 se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de Previos: Concejala Gabriela Santana solicita incorporar al orden del día como punto N° 10, salud mental, se vota 4 en 4. Concejala Rosa Recarte solicita adherir como punto N° 11, nota de renuncia a la Comisión Asesora Territorial del Concejal Mario Pan, se aprueba 4 en 4. Asimismo informa plan de Foro Municipal y gestión de residuos donde el Gobierno departamental unido al Municipio junto a vecinas y vecinos de cada barrio aporten a la planificación y resolución de problemas en cuanto a esto, para ello manifiesta que se creó una encuesta con motivo de recabar datos al respecto. Menciona además que el 14 de agosto se llevará a cabo la primera etapa del plan donde se intervendrá en 11 puntos de la ciudad. Alcaldesa Adriana Sánchez solicita incorporar como punto N°12, nota solicitando donación de torta para ONG Amanecer de la Medalla Milagrosa, se vota 4 en 4. Por otra parte informa que: se recibieron 250 canastas de la fundación "Unidos para Ayudar" de las cuales se llevan entregadas 90; la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones entregó 50 canastas en el Centro de Barrio de Vista Linda; la operativa del Municipio realizó un cabezal en calle Asencio entre Padre Novoa y Av. El Dorado, el cual se venía requiriendo desde el periodo pasado; personal del programa Jornales Solidarios está llevando a cabo la reparación de la senda peatonal ubicada sobre la calle Elías Regules; se está culminando con la obra de San Isidro; se reparó camino Los Viñedos. Por otra parte, solicita incorporar al orden del día como punto N° 13, realización de Cabildos Abiertos, se aprueba 4 en 4. En otro orden, efectúa una aclaración, expresando que se está trabajando desde hace mucho tiempo con varios concejales en régimen de Comisión de Vulnerabilidad, donde se colabora en el armado de canastas, se contribuye con carne para Ollas Populares, se reparten viandas a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica, entre otras acciones a nivel social. Concejala Darío Martínez sugiere la participación de todos los concejales que puedan en las mencionadas tareas.

4)- Solicitud de reunión por vandalismo de luminaria – Comisión Pro Fomento San Francisco. Concejala Rosa Recarte propone pase a Comisión Territorial, lo cual se aprueba 4 en 4.

5)- Consentimiento de denuncia en terreno baldío – Maria Eugenia Cabrera. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa conocer que el basural mencionado ya fue retirado de forma particular, dado que al tratarse de un terreno privado la Intendencia no puede intervenir. Por acuerdo en el cuerpo se vota mantener la nota en Comisión Asesora Territorial por si se repite la problemática planteada. Se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de caño – Miriam Gonzalez. Por conformidad en la formación se decide derivar la nota a operativa del Municipio, lo cual se aprueba 4 en 4.



7)- Solicitud de materiales para cámara séptica – Raúl Moreno. Por acuerdo en el cuerpo, se determina elevar la nota a la Comisión Asesora Territorial, se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud de señalización – Alejandra Texeira. Concejal Nancy Ramírez expresa que ya está concretado desde el área de Ingeniera de Transito para ser efectuado a la brevedad. Concejal Rosa Recarte sugiere el archivo de la nota por lo antes mencionado. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que como fue comunicado, se realizó una recorrida enmarcado en el Plan Vial creado para ejecutar las diferentes acciones en dicha área: Existiendo acuerdo en la formación, se resuelve archivar la nota. Se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud para utilizar predio – Comisión Pro Fomento San Francisco. Concejal Rosa Recarte manifiesta que en la plaza si es posible efectuarlo, pero no en la calle, dado que cualquier suceso que allí pueda ocurrir se va a tornar responsabilidad del cuerpo. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa que no es de correspondencia del cuerpo efectuar la gestión policial, debiendo ejecutarlo directamente la Comisión respectiva con la Seccional N°30. El cuerpo decide autorizar la plaza para su realización, lo cual se aprueba 4 en 4.

10)- Salud Mental – Concejal Gabriela Santana. Solicita que el tema sea derivado a la Comisión Asesora Social para atenderlo en profundidad. Propone que Concejales y Alcaldesa concurren a instituciones educativas un día a la semana, para dialogar con los estudiantes. Concejal Nancy Ramírez discrepa con la propuesta, mencionando que no se cuenta con la capacitación para efectuarlo, pero si se podrían realizar propagandas al respecto. Concejal Dario Martínez expresa que hay personas especializadas para llevar a cabo estos asuntos, los cuales pertenecen a los diferentes organismos con competencia para ello y trabajan en conjunto en la localidad para abocar todo lo que relaciona a este tema. Alcaldesa Adriana Sánchez reafirma lo antedicho, mencionando que no es competencia del cuerpo llevar a cabo estas acciones, pero si se puede efectuar los contactos con las personas que trabajan en el territorio para abocar asuntos específicos. Concejal Rosa Recarte expresa que existe una Comisión de Usuarios donde puede plantear la ejecución de esta problemática en la localidad. Luego de discutido el asunto, se decide no votar lo propuesto por la concejal Gabriela Santana por no ser competencia del cuerpo.

11)- Nota de renuncia del Concejal Mario Pan a la Comisión Asesora Territorial. Se aprueba la renuncia, 4 en 4.

12)- Nota solicitando donación de torta para ONG Amanecer de la Medalla Milagrosa. Por acuerdo en el cuerpo, se decide efectuar la donación respectiva. Se aprueba 4 en 4.

13)- Realización de Cabildos Abiertos – Alcaldesa Adriana Sánchez. Propone que los Cabildos Abiertos comiencen a efectuarse luego del 15 de setiembre y hasta el mes de octubre, realizándose 1 cabildo por barrio, pasándose a determinar las fechas respectivas en Comisión Asesora Social. Concejal Nancy Ramírez destaca la importancia de la realización de los mismos, sugiriendo que los concejales trasladen a vecinos y vecinas el valor de su participación, dado que sus propuestas e inquietudes se considerarán como insumos para la gestión. Lo propuesto por Alcaldesa Adriana Sánchez, se aprueba 4 en 4. Siendo las 21:50hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 17 de agosto de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 17 de agosto de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 64 Y 65.



ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
COMISIONERO TERRERA
[Handwritten signature]
V. F. G. G.

[Handwritten signature]
Nancy Ramirez

[Handwritten signature]
Adriana Sánchez